

PRECIO DE SUSCRIPCION  
En cada España . . . . . 1 peseta al mes  
ANUNCIOS  
Al 1.º y 3.º plato. . . . . 0'50 pts. linea.  
" " " . . . . . 0'10 " "  
REQUERIRAS SEGUN TARIFA  
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

# EL TIEMPO

DIARIO INDEPENDIENTE

PRESUPUESTO  
MÉS 50FRANCIA  
EXCEPCIONAL

NÚMERO SUELTO, CINCO CENTES.

EDICIÓN DE LA MAÑANA

Redacción, Adm. n.º 4 Imprenta  
POLO DE MEDINA, 1.  
Todo suscriptor que comience la suscripción desde el día 15 en adelante de cada mes, lo recibirá gratis hasta el 1.º del mes siguiente

## Las inundaciones

Las noticias de las temporadas de España no pueden ser más aterradoras.

Numerosas poblaciones se han inundadas y sus hermosos campos arrasados.

Es también considerable el número de desgracias personales que ha causado el desbordamiento de los ríos.

A semejanza de lo que en febrero memorable hizo su agosto

Impuestos del Estado.—Timbre en nuestra población, el júbilo soberano se propone marcar a Sevilla, que es de las provincias más castigadas por el auxilio material el consuelo cia y extinción de la mendicidad de ver que sus desgracias embara-

gan también el ánimo del Monarca que con ellos quiere compartir el peso de la catástrofe que les asobia.

Para los murcianos esas horas de angustia y esas desgarradoras escenas de las inundaciones, traen necesariamente el recuerdo de aquellas otras en que nuestros huertos fueron las desgraciadas víctimas.

Por eso, cuando se habla de inundaciones, cuando el telégrafo nos trae las noticias de los horribles estragos que causan las devastadoras corrientes de los ríos desbordados, aquí se halla más viva, más intensa la commiseración por la desgracia ajena.

De ahí que ahora con piedad Murcia siente la desgracia terrible que azota a Sevilla y a otras poblaciones.

Hay también otra razón para el triste comentario y es el contraste que nuestra provincia ofrece con esas otras que hoy se ven castigadas por el terrible azote de las tormentas.

Mientras en la mayoría de las regiones de España ha llovido copiosamente y en algunas partes de tan formidable manera que ha causado tales estragos, aquí en nuestra provincia, apenas si han lagrimeado las nubes para matar el polvo de las carreteras.

Aquí no se ha pedido, ni aun hacer el laboreo procurar a la siembra, porque nuestros campesinos están lo mismo de duros que en los rigores del verano.

Por eso, junto con la comiseración de los males que aquejan a nuestros hermanos por el exceso de agua, aquí nos lamentamos del olvido en que nos tienen las nubes.

Con un poco que estas se hubieran repartido el trabajo, todo hubiera tenido mejor arreglo.

Aquí hubieran hecho un beneficio evidente y por ahí no hubieran causado tanto estrago.

Pero en fin, como las cosas no resultan a gusto de los que de tejas a bajo las ordenamos, hay que resignarse en espera de mejores tiempos.

## Huelga de empresarios

Los empresarios de teatros de España comienzan a pensar en que ha llegado la hora de defenderse de una porción de cosas que cada día le aprietan más y le hacen menos claros los nego-

cios; y con este motivo se había ya de circular, esamblear, cierre y huega general.

El movimiento se ha iniciado en Valencia, en donde, como ya es sabido, se han cerrado los teatros por que a los empresarios se les hace la vida imposible.

Y no están faltos de razón por esa vez, porque visto lo que tienen que pasa sobre ellos.

Contribuciones.—Territorial; industrial (por el aforo del local), independiente de la recaudación de taquilla).

Impuestos del Estado.—Timbre del Estado; timbre de los carteles; transitorio por jegas y electricidad; de utilidades sobre las últimas más castigadas por el los sueldos y haberes de los últimos temporales y llevártelas con tutas, y de protección a la infancia auxilio material el consuelo cia y extinción de la mendicidad de ver que sus desgracias embara-

gan también el ánimo del Monarca que con ellos quiere compartir el peso de la catástrofe que les asobia.

Otras gabelas.—Inspección sanitaria; inspección provincial de los locales, y timbres en los contratos.

Una huelga general de empresarios y el cierre de los teatros de toda España, sería una cosa curiosísima; pero también hay que pensar en evitarlo porque a su sombra hay infinidad de personas que vivan de él, y eso si que sería cosa de verdadera gravedad.

Pero ya que los empresarios se reúnen para solicitar la rebaja de impuestos, deben aprovechar este momento para quitarse sambenitos de encima. Sobre todo el dogal que les señala el cuello la Sociedad de Auto-

res.

Una obra que se estrena satisface derechos especiales; este no está mal. Pero es que la sociedad obliga a dar tres representaciones o por lo menos a pagar los derechos de tres.

Si la obra es buena, no hay que hablar más; se le dan tres o treinta a satisfacción de todos;

pero si la obra es mala, a la se-

gunda noche no va nadie y el

empresario tiene que mantenerla en el cartel o retirarla pagando la explotación de su filón y en la misma reclamación.

Y esto en los días que corren donde de los estrenos, hay un trabajo también con bastante actividad ocupando 80 operarios en la explotación de su rico filón de donde obtienen una buena producción y tan luego termina la instalación del lavadero de minerales que están construyendo al lado del Désague de estos minas en el Atenas, aumentará el número de operarios y por lo tanto la producción.

Otro autor, los de reconocida fama, para autorizar la representación de una obra de gran éxito exigen tres o cinco representaciones de otra obra que no ha gustado, y el empresario tiene que pasar un calvario antes de llegar a la obra que ha de darle el dinero.

Pues ahora debe aprovecharse la ocasión para reclamar la independencia. No olvidad, señores empresarios, que l'unión fait la fort.

Luego a luego vendrán los empresarios de toros, porque a este beneficio que hemos recibido los españoles por la supresión de los consumos, hay que corresponder con algo y esto consistirá, probablemente, en pagar por otras cosas uuevas en lo sucesivo, más que hemos pagado nunca por el odioso impuesto.

Porque ya vereis. Se reunirán no los empresarios; conseguirán no sus propósitos; pero el final de todo esto es que el público tendrá que pagar todo eso, que al fin y al postre es el que lo paga todo.

Y cuando llegue la época en que cuente un ojo de la cara ir al teatro ó a los toros, entonces veremos si cierran por propia voluntad ó por fuerza mayor.

Perque son toros malos por un lado, la falta de ingenio y de gracia de nuestros autores, cosa que cada día está más clara, y la lluvia de impuestos por esto, lo otro ó lo de más allá, en vez de una huelga de empresarios, lo que está indicadísimo es una huelga de público.

A.

## ALMAGRERA

Se trabaja en la mina «Matilde» del Barranco Francés en labores de investigación sobre filón bien metalizado a los 410 metros de profundidad donde pro-

Juntas.

Nosotros con esta advertencia cumplimos con aquellos de nues-

do buen número de operarios en tres abonados a quienes se refiere la explotación de su filón y en la misma reclamación.

clasificación de minerales.

En la mina «Ramo de Flores», donde de los estrenos, hay un trabajo también con bastante actividad ocupando 80 operarios en la explotación de su rico filón de donde obtienen una buena producción y tan luego termina la instalación del lavadero de minerales que están construyendo al lado del Désague de estos minas en el Atenas, aumentará el número de operarios y por lo tanto la producción.

Mina «Medio Mundo» también trabaja con bastante actividad sobre su importante y rico filón ocupando buen número de operarios.

La importante mina «Venus Amante» que trabaja a los 414 metros de profundidad sobre su importante filón y explotación, ha obtenido en la anterior verano bastantes y buenas utilidades.

Corresponsal.

8-2-912.

## De Instrucción Pública

### Hojas de servicios

Las Juntas provinciales regalan a todos los maestros que de 825 pesetas han ascendido a mil, que no eran abonables y a los de 625 y 500 pesetas que han pasado a 1.000, y a los ascendidos, por la corrida de es-

casas en el escalafón general, además de la partida de bautismo si ya no la tuviesen presentada, dos hojas de servicio, las cuales han de ser del modelo oficial publicado en la «Gaceta» del 10 de Agosto último; es decir, exclusivamente para las altas en el referido escalafón; y como el dejar

de cumplir este servicio puede causar a todos los interesados, además de responsabilidad por todo durante dos años, sea el incumplimiento de las órdenes de que fuere, y por cualquier concepto que se haya obtenido, aunque los consejeros no demoren remitir los documentos que se piden en las circulares de las referidas Juntas.

Nosotros con esta advertencia cumplimos con aquellos de nues-

En cuanto a los maestros a quienes la Junta de Derechos Pasivos perjudique con su erróneo criterio, ya saben que pueden apelar de su clasificación, pues conocen el criterio de la Junta.

### Sobre descuentos

En resolución a una instancia de la Junta provincial de Sevilla, y de acuerdo con lo informado por la Junta central de derechos pasivos del Magisterio, se ha dispuesto que interin no se hallen los artículos 68 y 69 del real decreto de 25 de Agosto último en toda su plenitud de efectos económicos, se debe continúa aplicando con periodo transitorio la legislación sobre descuentos anterior a dicha disposición.

### De interés

Es de gran interés para los maestros el siguiente sueldo que ha publicado únicamente el periodico profesional «El Heraldo de la enseñanza»:

«La Junta Central de Derechos pasivos del Magisterio venía sosteniendo el criterio de que no era legal para los efectos de los derechos pasivos el sueldo de 825 pesetas, que disfrutaban los maestros con sus escuelas se habían elevado, por el senso de la población, de la categoría de 625,

si dichos maestros no obviaban por oposición la nueva categoría, sino acogiéndose a la excepción que en favor de ellos se ha hecho, y en consecuencia, en 1912, se venía teniendo como pagado el sueldo de 625 pesetas.

Sostenía además dicha Junta y a los de 625 y 500 pesetas que maestros los servicios prestados hayan pasado a 1.000, y a los ascendidos, por la corrida de es-

casas en el escalafón general, además de la partida de bautismo si ya no la tuviesen presentada, dos hojas de servicio, las cuales han de ser del modelo oficial publicado en la «Gaceta» del 10 de Agosto último; es decir, exclusivamente para las altas en el referido escalafón; y como el dejar

de cumplir este servicio puede causar a todos los interesados, además de responsabilidad por todo durante dos años, sea el incumplimiento de las órdenes de que fuere, y por cualquier concepto que se haya obtenido, aunque los consejeros no demoren remitir los documentos que se piden en las circulares de las referidas Juntas.

Nosotros con esta advertencia cumplimos con aquellos de nues-

## Boletín Oficial

El día 9 contiene:

Continuación del articulado de la ley de Recubrimiento y reequipamiento del Ejército, conforme a la ley de Bases de 29 de Junio de 1911.

Anuncio de la asociación provincial de institución pública sobre formación de los agentes para el aumento gradual de suscrito de Magisterio de instrucción primaria de esta provincia.

Certificación de la Comisión provincial de auxiliante de artículos en los pueblos cabecera de partido a las fuerzas del Ejército y Guardia Civil.

Circulares de Ayuntamientos sobre impuesto de Consumos.

Edictos de Montes.

Anuncio de la Tesorería de Hacienda sobre nombramiento de agentes recaudadores de Contribuciones.

Edictos de Contribuciones.

Id. de los juzgados de Aguilar, Archena y Plega.

Id. de los juzgados de La Unión, San Juan, Catedral y Fuente Álamo.

Notas Municipales

El capitán General de Melilla, interesa conocer la residencia del soldado Fulgencio Ruiz Ponce.

La comandancia Militar de esta plaza interesa se envíe paquete de citación a los moros Quintín Martínez Baños, Juan Valero Oáñovas, Francisco Sánchez Navarro, Manuel Martínez Lacarce, Antonio Sánchez Zimora, Juan Babedán Sánchez, José Martínez y Nicolás Sánchez.

El Alcalde de Blanca, interesa se le diga si está aizado en esta ciudad el moro José Candel Gil.

Edictos de Montes.

Anuncio de la Tesorería de Hacienda sobre nombramiento de agentes recaudadores de Contribuciones.

Edictos de Contribuciones.

Id. de los juzgados de La Unión, San Juan, Catedral y Fuente Álamo.

Notas Municipales

Los republicanos españoles que hicieron una campaña de escondido, de los pretendidos martirios a que fueron sometidos los presos de Cuillera, deban transmitir lo que el periódico radical inglés «Daily Chronicle», publica sobre la situación de los presos políticos en Portugal.

Entre, en su mayoría sacerdotes, abogados, oficiales y propietarios, son tratados, según ese periódico y otros ingleses, peor que si fueran apaches.

Muchos de ellos están encerrados en oscuras subterráneas, que se inundan cuando llueve. Los alimentos son de tal naturaleza que no pueden tomarse sin gran peligro para la salud.

En cuanto al agua, carece en absoluto de condiciones de potabilidad.

Si los prisioneros protestan se les encierra en cámaras sin

— 586 —

— Pues bien: que mi señor, que es su padre, me dé la orden de dejar que se la lleve; si no, no.

— El señor no está aquí.

— Pero todas aquellas razones se estrellaron en la obstinación de la señora: ésta se había puesto en las órdenes y parecía decidida a emplear todos los medios de defensa, todos, sin excepción: por medio de un movimiento rápido pudo eger el cordón de la campanilla, y tiró de él con infinita energía: algunas veces había servido ya la campanilla para llamamientos urgentes, y en aquella ocasión dejaba oír el toque de rebato. Todos supusieron

en la casa que había sucedido alguna desgracia, y Lotario, que regresaba de su acostumbrado paseo matinal, se lanzó por el corredor, seguido de Beata, detrás de la cual corrieron todos los criados. Lotario alejó a estos, y entró con su hermana en la habitación de su hija, cerrando la puerta detrás de él.

— ¿Qué es lo que pasa? — preguntó Lotario, que no quiso dar crédito a sus ojos al ver a la princesa Tecla de pie, con la mirada fosca y la tez arrebatada por la cólera.

— Hay que advertir que la princesa se había ausentado de asistir al almuerzo pretextando una

— 588 —

era imposible. Ella había ido a decirle a su madre que se habían realizado todos sus anhelos.

Reflexionaba así cuando Lotario la llamó a su habitación. Cuando ella entró, él estaba de

aire y sin luz, llenas de fango y ma en este asunto mostrándose sitio con permiso del anterior Al-

cenfórm con el informe del mé- calde y que después tuve que dico de aquel distrito y no encon volver al mismo sitio.

Este demuestra que es éste don- trando inconveniente se autoriza- de debes estar.

Pide se resuelva esto esta tar- das condiciones.

SALMERÓN dice que se ha olvidado una condición impor- tante y pide se incluya.

ALBALADEJO también soli- cita se incluya otra condición.

Conforme y aprobado el dictá- men.

#### Otros asuntos

Se aprueban varías informes de Policía Urbana sobre obras.

Se desestima una instancia del señor García Nieto sobre paso de carruajes por la Trapería.

La Comisión de Policias Urba- na propone se abra información pública sobre el proyecto de alumbrado. Se aprueba.

#### Un mercado

Varios vecinos del Esparragal soliciten se cambie el mercado, que se celebra junto a la iglesia, a otro sitio por considerar que es molesto para el culto.

LACARCEL pide se declare la urgencia de esa solicitud.

Dice que ya se habló de esto en otra sesión.

Refiere que la plaza y mercado de Murois, están junto a iglesias y no molestan.

GONZALEZ SANZ se adhiere a lo solicitado por Lacarcel.

JOVER disiente y propone pa- se a la Comisión.

Insiste Lacarcel en su petición y Clavijo opina debe pasar a la Comisión. También insiste Jo- ver.

SOLIS dice que se vota la ur- gencia.

Se muestra conforme con la urgencia.

Clavijo opina que no debe variarse el sitio del mercado.

Nuevamente habla Jover man- teniendo sus argumentos.

Se procede a votar la urgencia y se declara ésta.

Después de leída nuevamente la instancia Lacarcel hace cons- tar que ya se trasladó en otra ocasión y volvió al mismo sitio por acuerdo del Ayuntamiento. Pide se desestime.

CLAVIJO opina que la cosa tie- ne poco importancia que opine debe aprobarse.

El ALCALDE dice que a su parecer lo mejor habría sido que una Comisión especial visita- ría el sitio y después se tomará acuerdo.

ALBALADEJO dice que le parece muy bien lo que dice el Alcalde, pero que hay otra razón más poderosa.

Habla del mercado diciendo que donde está se viene celebran- do hace muchos años y que re- cientemente se trasladó a otro

SOLIS pide algunas aclaracio- nes de la forma en que se ha hecho.

Dice que es una cosa muy de- licada y que debe estudiarse.

GONZALEZ SANZ habla de reclamaciones que se hicieron con anterioridad y solicita se ten- ga en cuenta en este pliego.

El ALCALDE da explicacio- nes al Sr. Solís y vuelve hablar de su proposición.

También dice que se han teni- do en cuenta las reclamaciones que se hicieron.

GONZALEZ SANZ piden se hagan esas aclaraciones en el pliego.

JOVER lo opina innecesario porque ya existe el acuerdo.

Se aprueba el dictámen.

#### Un lavadero

Se da cuenta de un escrito de varios vecinos de Santomera pidiendo se prohíba el funciona- miento de un lavadero público establecido en aquel pueblo por considerarlo antihigiénico.

También se da cuenta de un escrito justificando la instalación de dicho lavadero y se solicita la autorización necesaria para que funcione con legalidad.

La Comisión de Sanidad infon-

de en este asunto mostrándose

sitio con permiso del anterior Al-

calde y que después tuve que

volver al mismo sitio.

Este demuestra que es éste don-

de debes estar.

Pide se resuelva esto esta tar-

das condiciones.

SALMERÓN dice que se ha

olvidado una condición impor-

tante y pide se incluya.

ALBALADEJO también soli-

cita se incluya otra condición.

Conforme y aprobado el dictá- men.

Un baile

El Circulo de Bellas Artes soli- cita autorización para celebrar un baile de máscaras en el teatro Romea.

Se declara la urgencia y se ac-cede a lo solicitado.

La Junta de asociados

Se procede al sorteo de voca- les asociados resultando elegidos los siguientes:

1.<sup>a</sup> Sección D. Antonio Gar- cia Morell, don Andrés Aroca, don Eduardo Montesinos y don José Pastor Visedo.

2.<sup>a</sup> D. Antonio Martínez Hernández, don José Guirao Martínez y don Carlos Seigas.

3.<sup>a</sup> D. Pedro Egua Noguera.

4.<sup>a</sup> D. Antonio Gómez San- doval y don Francisco Moreno Ibáñez.

5.<sup>a</sup> B. Autónio López Pérez. 6.<sup>a</sup> D. Autónio Abellán López.

7.<sup>a</sup> (Queda sin votar).

8.<sup>a</sup> D. José López Moreto, don Mariano Ruiz Siquerry y don Félix Atiéñez.

9.<sup>a</sup> D. Benjamín García y Gar- cía.

10.<sup>a</sup> D. José Medina y don Ma- riano Palares.

11.<sup>a</sup> D. Pedro Rossique, don Antonio Martínez de la Plaza, don Enrique Navarro Giménez, don Salvador Terralba y don Fran- cisco Sánchez.

12.<sup>a</sup> D. Antonio García Martínez.

13.<sup>a</sup> D. Salvador Martínez Ma- rin-Baldo y don Juan Belmonte Marin.

14.<sup>a</sup> D. Alejo Pontones, don Enrique Franco Rubio, don An- tonio Álvarez, don Osorio Gar- cerán y don Antonio Cánovas Campillo.

15.<sup>a</sup> D. Félix Masía.

16.<sup>a</sup> D. Vicente Pérez Calleja.

17.<sup>a</sup> D. Eugenio Abellán y don José Antonio Raíz Gómez.

18.<sup>a</sup> D. Fernando Hernández, don José López Andújar, don Ju- lián Sánchez Alcazar.

19.<sup>a</sup> D. Valeriano Fuerta Ga- das.

20.<sup>a</sup> D. Félix López, don An- tonio Méndez, don Francisco Cá- novas Carrillo y don José Pérez Vázquez.

21. D. Alfonso Córdoba López, don Diego Bernat y don Francis- co Ortíz Gámez.

Ruegos

SALMERÓN pide se dirija el

Ayuntamiento a los Poderos Fú-

bicos pidiendo se pongan en mo-

vimiento todas las obras que ex-

isten comenzadas para resolver la

otras obras.

Así se acuerda.

LACARCEL ruega se busque

su reglamento que hay aproba-

do del nuevo Matadero.

SOLIS dirige a las comisi- ones del Ayuntamiento y habla de

deficiencias notadas en los

ramos de Inspección Pública y

Propios sobre una escuela en la

Alberca y aguas en el Matade-

ro.

Refiérese después al Consejo de

Hombres Buenos y dice que fun-

ciones con muchas deficiencias y

pide se corrijan.

JOVER toma nota para corre-

re esas deficiencias.

El ALCALDE habla de los

ruegos del señor Sojo y dice que

procurará corregirlo todo.

Rectificó Solís agradeciendo

las frases del Alcalde.

Se levanta la sesión.

#### Notición Religiosa

FEBRERO 1912

SABADO X

Santa Eustaquio y Santa Setera

verg. y Santos Silviano y Jacinto.

CULTOS

En Capuchinas.—El novenario al

glorioso martir San Caralampio se

hace por la tarde a las cuatro y

número 9 en el Barrio.

En Santa Eulalia.—El novenario

a la Titular se hace por la mañana

después de la misa de ocho.

VELA Y ALUMBRADO

Día 10.—En Capuchinas por doña

Escolástica Mata y demás difuntos.

Día 11.—En San Lorenzo por don

José María Buboa y demás difun-

tos.

NUEVOS

almondros y olivas en la Na-

veta del Puerto.—Baños y Mengí-

Juan Alegria.

LA CARACOLERA

La guardia civil de Totana ha deti-

enido a María Martínez Alcazarín

(\*) La Caracolera, de 48 años, ca-

sada

Fué puesta a disposición del juez

de instrucción de aquél partido que

la había reclamado.

SUSCRIPCIONES

para la Liga contra la blasfemia en

este Diócesis de Cartagena.

Suma anterior, 342 pesetas.

Exmo. señor Conde de Falcón,

25.

Dos entusiastas de la obra, 10.

Doña Fuentanet Ortiz Romero, 1.

Don Antonio Lucarcel Abellán,

cura de Jesús, de Cartagena,

cura de Molina, 5.

Don José María Ruiz-Funes, 25.

Total, 408.

(Se continúa)

FETICHE DE MANO

La ha sido la de la encantadora

señorita Mariana Caballero López,

para el joven tenedor de libros don

Luis Gómez Cerezuela.

La boda se celebrará en breve.

Nuestra enhorabuena a los futu- ros esposos.

CONCESSION

La Dirección general de Obras pú-

blicas, accede a la concesión solicita-

da por el señor Marqués de Cor-

## Hundimiento en La Unión

El agente de Vigilancia de la Unión, Sr. Galván, telegrafía al Sr. Gobernador lo siguiente:

«A las 14, en la mina «Crisol» se han desprendido terrenos, sepultando a Antonio Barrionuevo Pintor y Manuel Gaitán Bafio, sin que hasta ahora hayan sido extraídos. Se trabaja activamente para conseguirlo.

## Servicios de la guardia municipal

El cabo Moñino, ha denunciado una pesa de 100 gramos con falta de 15 gramos a un vendedor de hortalizas.

El guardia n.º 20 denunció a un vecino de la calle de Cortés, por pasar con un carro de mante por la acera de Colón.

El n.º 12, denunció a una vecina de la plaza de Sto. Domingo, por tener una cabra en la acera.

Los n.ºs. 22 y 25 denunciaron a un vecino del camino de Monzalvo, cabrero de oficio, por entrar en la población con el ganado de cabras sin el correspondiente.

## MELILLA

(Por Telégrafo)

9.—A las 11'25 n.

Ha mejorado bastante el tiempo.

### RECONOCIMIENTO

Una columna salió a practicar un reconocimiento por los campos de Tinsin y Benibuyagl.

Los rebeldes la atacaron entablando reñido combate.

La Caballería dió brillantes cargas.

Resultó herido de suma gravedad el teniente Falú.

El enemigo fué rechizado.

### ESPERANDO FUERZAS

El Mizzián espera reforzar la marca con numerosos elementos de Tazza.

Dijo que también recibirá tres oaciones.

## Dimisión del Alcalde

(Por telégrafo)

9.—A las 11'25 n.

Ha dimisido la Alcaldía de Madrid el Sr. Francisco Rodríguez.

Canalejas la aceptó, aun cuando después lo ha negado.

Se indica para sustituirle al Sr. Ruiz Jiménez ó al duque de Tovar.

No se proveerá hasta que regrese el Rey de Andalucía.

### Las causas

Las causas de la dimisión es haber resuelto el Gobierno en contra de la Alcaldía el expediente sobre el arbitrio de pesas y medidas.

## Pidiendo auxilios

(Por telégrafo)

9.—A las 11'25 n.

Se ha convocado a los representantes en Cartagena y Andalucía para celebrar una reunión y estudiar los auxilios que se pedirán al Gobierno para socorrer a los damnificados con motivo de las inundaciones.

La reunión se celebrará mañana.

## DE ESTADO

(Por telégrafo)

9.—A las 11'25 n.

Han regresado a Madrid los embajadores de Inglaterra y Francia, Basson y Geotfrey.

Enseguida se reanudarán las negociaciones franco-españolas.

La recepción semanal celebrada esta mañana en el ministerio de Estado ha sido muy concurrencia.

## Conferencias

(Por telégrafo)

9.—A las 11'25 n.

Esta mañana estuvo Canalejas en el domicilio de Moret con el que celebró una extensa conferencia.

Por la tarde, en el Congreso se reunieron para conferencias Romanones, Moret, Barroso y Sánchez Guerra.

Tuvieron de la obstrucción que se viene haciendo al proyecto de reforma del Reglamento de la Cámara.

Otro nombramiento magistrado del Supremo á don Juan Cruz Cárneros.

Al declarando excedente al magistrado del Supremo González Tamayo, sustituyéndole don Manuel Valle.

Nombra presidente de la despedida del Re.

Audiencia de Madrid á don Fran-

# LOS TEMPORALES

## El Rey á Sevilla

9.—A las 3'15 t.

El Presidente del Consejo ha confirmado el propósito de visitar á Sevilla para llevar auxilio y recorrer los lugares inundados.

Ha dicho que él también le acompañará.

Saldrá hoy mismo para dicho punto.

### La salida

8.—A las 11'25 n.

En el expreso marchó á Sevilla el Rey.

Le acompañan Canalejas y varios palatinos.

Permanecerá dos días, continuando á Granada.

Fué despedido por la familia real, autoridades y numerosos diputados y senadores.

### ARANJUEZ

9.—A las 3'15 t.

El Tajo ha vuelto á experimentar otra nueva subida.

Esta madrugada desbordó entre Castilloj y Aigodor interceptando el paso de los trenes.

Igualarse la extensión de la linea que ha sufrido quebranto.

Por precaución han quedado detenidos los trenes en Toledo.

Hasta que no descienda la subida no se enviará máquina exploradora.

### PONTEVEDRA

El Comandante de Marina de Villagarcía, telegrafía desde Pontevedra diciendo que el temporal ha destruido totalmente las muelles del puerto.

Las embarcaciones han quedado sin abrigo haciendo temer una verdadera catástrofe.

Se indica para sustituirle al Sr. Ruiz Jiménez ó al duque de Tovar.

No se proveerá hasta que regrese el Rey de Andalucía.

Las causas

Las causas de la dimisión es haber resuelto el Gobierno en contra de la Alcaldía el expediente sobre el arbitrio de pesas y medidas.

Ha dimisido la Alcaldía de Madrid el Sr. Francisco Rodríguez.

Canalejas la aceptó, aun cuando después lo ha negado.

Se indica para sustituirle al Sr. Ruiz Jiménez ó al duque de Tovar.

No se proveerá hasta que regrese el Rey de Andalucía.

Las causas

Las causas de la dimisión es haber resuelto el Gobierno en contra de la Alcaldía el expediente sobre el arbitrio de pesas y medidas.

Ha dimisido la Alcaldía de Madrid el Sr. Francisco Rodríguez.

Canalejas la aceptó, aun cuando después lo ha negado.

Se indica para sustituirle al Sr. Ruiz Jiménez ó al duque de Tovar.

No se proveerá hasta que regrese el Rey de Andalucía.

Las causas

Las causas de la dimisión es haber resuelto el Gobierno en contra de la Alcaldía el expediente sobre el arbitrio de pesas y medidas.

Ha dimisido la Alcaldía de Madrid el Sr. Francisco Rodríguez.

Canalejas la aceptó, aun cuando después lo ha negado.

Se indica para sustituirle al Sr. Ruiz Jiménez ó al duque de Tovar.

No se proveerá hasta que regrese el Rey de Andalucía.

Las causas

Las causas de la dimisión es haber resuelto el Gobierno en contra de la Alcaldía el expediente sobre el arbitrio de pesas y medidas.

Ha dimisido la Alcaldía de Madrid el Sr. Francisco Rodríguez.

Canalejas la aceptó, aun cuando después lo ha negado.

Se indica para sustituirle al Sr. Ruiz Jiménez ó al duque de Tovar.

No se proveerá hasta que regrese el Rey de Andalucía.

Las causas

Las causas de la dimisión es haber resuelto el Gobierno en contra de la Alcaldía el expediente sobre el arbitrio de pesas y medidas.

Ha dimisido la Alcaldía de Madrid el Sr. Francisco Rodríguez.

Canalejas la aceptó, aun cuando después lo ha negado.

Se indica para sustituirle al Sr. Ruiz Jiménez ó al duque de Tovar.

No se proveerá hasta que regrese el Rey de Andalucía.

Las causas

Las causas de la dimisión es haber resuelto el Gobierno en contra de la Alcaldía el expediente sobre el arbitrio de pesas y medidas.

Ha dimisido la Alcaldía de Madrid el Sr. Francisco Rodríguez.

Canalejas la aceptó, aun cuando después lo ha negado.

Se indica para sustituirle al Sr. Ruiz Jiménez ó al duque de Tovar.

No se proveerá hasta que regrese el Rey de Andalucía.

Las causas

Las causas de la dimisión es haber resuelto el Gobierno en contra de la Alcaldía el expediente sobre el arbitrio de pesas y medidas.

Ha dimisido la Alcaldía de Madrid el Sr. Francisco Rodríguez.

Canalejas la aceptó, aun cuando después lo ha negado.

Se indica para sustituirle al Sr. Ruiz Jiménez ó al duque de Tovar.

No se proveerá hasta que regrese el Rey de Andalucía.

Las causas

Las causas de la dimisión es haber resuelto el Gobierno en contra de la Alcaldía el expediente sobre el arbitrio de pesas y medidas.

Ha dimisido la Alcaldía de Madrid el Sr. Francisco Rodríguez.

Canalejas la aceptó, aun cuando después lo ha negado.

Se indica para sustituirle al Sr. Ruiz Jiménez ó al duque de Tovar.

No se proveerá hasta que regrese el Rey de Andalucía.

Las causas

Las causas de la dimisión es haber resuelto el Gobierno en contra de la Alcaldía el expediente sobre el arbitrio de pesas y medidas.

Ha dimisido la Alcaldía de Madrid el Sr. Francisco Rodríguez.

Canalejas la aceptó, aun cuando después lo ha negado.

Se indica para sustituirle al Sr. Ruiz Jiménez ó al duque de Tovar.

No se proveerá hasta que regrese el Rey de Andalucía.

Las causas

Las causas de la dimisión es haber resuelto el Gobierno en contra de la Alcaldía el expediente sobre el arbitrio de pesas y medidas.

Ha dimisido la Alcaldía de Madrid el Sr. Francisco Rodríguez.

Canalejas la aceptó, aun cuando después lo ha negado.

Se indica para sustituirle al Sr. Ruiz Jiménez ó al duque de Tovar.

No se proveerá hasta que regrese el Rey de Andalucía.

Las causas

Las causas de la dimisión es haber resuelto el Gobierno en contra de la Alcaldía el expediente sobre el arbitrio de pesas y medidas.

Ha dimisido la Alcaldía de Madrid el Sr. Francisco Rodríguez.

Canalejas la aceptó, aun cuando después lo ha negado.

Se indica para sustituirle al Sr. Ruiz Jiménez ó al duque de Tovar.

No se proveerá hasta que regrese el Rey de Andalucía.

Las causas

Las causas de la dimisión es haber resuelto el Gobierno en contra de la Alcaldía el expediente sobre el arbitrio de pesas y medidas.

Ha dimisido la Alcaldía de Madrid el Sr. Francisco Rodríguez.

Canalejas la aceptó, aun cuando después lo ha negado.

Se indica para sustituirle al Sr. Ruiz Jiménez ó al duque de Tovar.

No se proveerá hasta que regrese el Rey de Andalucía.

Las causas

Las causas de la dimisión es haber resuelto el Gobierno en contra de la Alcaldía el expediente sobre el arbitrio de pesas y medidas.

Ha dimisido la Alcaldía de Madrid el Sr. Francisco Rodríguez.

Canalejas la aceptó, aun cuando después lo ha negado.

Se indica para sustituirle al Sr. Ruiz Jiménez ó al duque de Tovar.

No se proveerá hasta que regrese el Rey de Andalucía.

Las causas

# Brugaralas y Compañía

Gran fabricado de mosaicos hidráulicos.

Depósito de azulejos

y otros materiales de construcción

Instalaciones Eléctricas

con materiales garantizados

Sociedad, núm. 10. Murcia

NOTA.—Esta casa fabrica únicamente con los cementos de Lafage.

## SERVICIO

### COMPANIA TRASATLANTICA

#### Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia para salir de Barcelona cada cuatro sábados, ó sea 3 Enero, 6 Febrero, 6 Marzo, Abril 1.<sup>a</sup> y 28 Mayo, 26 Junio, 24 Julio, 21 Agosto 18, Septiembre, 16 Octubre, 12 Noviembre y 11 Diciembre; directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes ó sea 26 Enero, 23 Febrero, 23 Marzo, 20 Abril, 18 Mayo, 15 Junio, 13 Julio, 10 Agosto, 7 Septiembre, 5 Octubre, 2 y 30 Noviembre y 28 Diciembre, haciendo las mismas escalas que a la ida hasta Barcelona prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para los puertos de la Costa oriental de África de la India, Java Sumatra, China Japón y Australia.

#### Línea de Cuba y Méjico

Servicio mensual a Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander, de admito pasaje y carga para Cestáfarre y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

#### Línea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Génova, Barcelona y Génova.

#### Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Llano, Colón do donde salen los vapores el 13 de cada mes, para Sábanilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo Habana. Combinas por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasajes y carga con billetes y conoscimientos directos.

También carga para Maracaibo y Orinoco con trasbordo en Curazao y para Guanabara, Venezuela Trinitad con trasbordo en Puerto Cabello.

#### Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo directamente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; empreniendo el viaje de regreso desde Puerto Rico el 1 y de Montevideo el 3, directamente para Canarias, Génova, Marsella y directamente Génova. Combinas por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Morte de España.

#### Línea de Canarias

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, de Valencia el 13, de Alicante el 19, de Cádiz el 23 de cada mes, directamente para Tanger, Casablanca, Marruecos, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, el día 1.<sup>a</sup> haciendo las escalas que a la ida para Cádiz y Barcelona.

#### Línea de Fernando Póo

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 26 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo; con escalas en Las Palmas y otros puertos de la Costa occidental de África y Golfo de Guinea. Regresan de Fernando Póo el 26 de Febrero y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que a la ida para Cádiz y Barcelona.

#### Línea de Tángier

Salidas de Cádiz, Lanzarote, Márquez y Viernes para Tángier con extensión a los puertos de Argelia y Gibraltar.

Salidas de Tángier: Martes, Jueves y Sábados para Cádiz.

Franz vapores admite carga en las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato amable, como ha acreditado en su diario servicio. Rebajas a familias, precios convencionales por camarotes de lujo.

Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expedían pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

A VITO IMPORTANTE: Rebajas en los fletes de exportación.—La compañía hace rebajas de 30 por 100 a los fletes de determinados artículos con arreglo á lo establecido en la R. O. del ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas de 14 de Abril 1904, publicadas en la «Gaceta» de 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sociedad que de estos servicios tiene establecida la corporación se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de selección de los artículos en venta como ensayos deseos hacer los exportadores.

## IMPRESOS

En la imprenta de este periódico se hallan a la venta los siguientes:

FES DE VIDA.—AVISOS Y ACTAS MATRIMONIALES. Toda a tres pesetas el 100.

RECIBOS TALONARIOS DE INQUILINATO. A peseta la libreta de 100 hojas.

## No mas purgas

### Supositorios «VICTORIA»

#### á la glicerina solidificada

Los Supositorios «VICTORIA» constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y deshacer enfermedades tan molestas como el estreñimiento.

Sus ventajas son las siguientes: 1.º Introducción fácil. 2.º Con tacto perfecto con las paredes intestinales. 3.º Derramamiento completo. 4.º Acción osmotica y descoagulativa y estimulación de la contradicidatilidad del intestino, produciendo rápidamente la evacuación. 5.º La tolerancia perfecta del intestino para los Supositorios «VICTORIA». Cajas para niño, 1 pta.; adultos, 1'50. Depositario en Murcia: don Antonio Ruiz Seiquer.

## Nerviosos

### Cigarrillos Carminativos

Eficaces para combatir las afecciones de la Boca, Garganta, Pecho y enfermedades nerviosas. Elaborados estos Cigarrillos con Meliza, Terpinol, Esencia de Pino Marítimo, Menta, Guacamol y hoja de coca, sus maravillosos efectos se observan desde el primer cigarro.

Pueden fumarse cuantos se quieran, por ser completamente inofensivos. Paquete 50 céntimos.

Depositario en Murcia: Don Antonio Ruiz Seiquer.

# MAGGI

### SOPAS EN PASTILLAS



dan, cocidas con agua sola, sopas baratas y nutritivas.

20 cts. la pastilla para 2-3 raciones.

(Descomida de las latas)

Elige siempre el nombre

MAGGI

y la Marca «CRUZ-ESTRELLA».

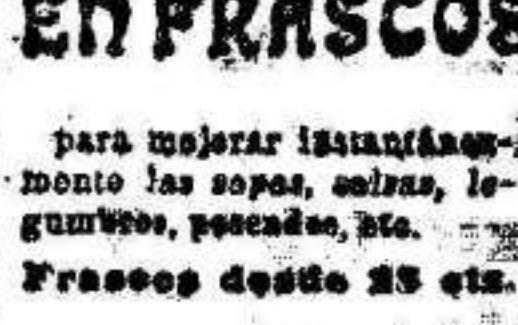
### CALDO EN CUBITOS



para preparar instantáneamente un caldo exquisito.

10 cts. el cubito para un plato

### JUGO EN FRASCOS



para mejorar instantáneamente las sopas, ensaladas, legumbres, postres, etc.

Frascos dentro 25 cts.

Los Productos Maggi han sido analizados y aprobados por los principales Laboratorios Municipales de España y por numerosos médicos españoles y extranjeros.

## SOCIEDAD GENERAL

### INDUSTRIA Y COMERCIO

VILLANUEVA, 11. MADRID

CAPITAL: 255 millones de pesetas

FABRICAS EN

Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena, Barcelona, Ólceras

y Lisboa.

GRAN PREMIO: Exposición Universal de Lieja 1905

Premio de honor: Exposición de Industrias de Madrid 1905

Gran Premio: Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza 1908

Las más altas recompensas.

### PRODUCTOS QUÍMICOS

Superfósforo.—Nitrato de soda.—Sales de potasa.—Sulfato de amonio.—Sulfato de sodio.—Glicerina.—Ácido sulfúrico anhídrido.

Ácido sulfúrico ordinario.—Ácido nítrico.—Ácido clorídrico.—Azufre para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos.

Laboratorios para el análisis completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos.

Servicio agronómico importantísimo para el empleo racional de abones, bajo la alta inspección del eminentísimo agrónomo

Excmo. Dr. D. Luis Grandean

Aviso importante: Períodico a la Sociedad la Guía práctica especial para sacar las muestras de las tierras, y remitir a las con actuación para sus análisis. No comprar sin enterarse antes de nuestras tarifas. Diríjase a la

Sociedad General de Industria y Comercio

VILLANUEVA, 11. Madrid.

Dirección postal: Apartado, núm. 340.—Dirección telegráfica, telefónica: Geimco—MADRID.

## AGUA DE COLONIA

La más rica en virtudes medicinales, la de perfume más agradable, la más barata, la más famosa y preferida por los inteligentes, es la de la marca

H. & T. Warden's (Dos corazones)

Siendo el BAZAR MURCIANO el único depositario en Murcia, es indispensable en ningún otro establecimiento de esta capital. En Cartagena también se expende en la SUCURSAL DEL BAZAR MURCIANO. Es más conveniente el tapón de metal con sencilla goma que tienen las botellas si prefiere el algodón.

Un litro 1'50 pesetas. 1/2 litro, 1'00 pesetas. 1/4 litro, 550 pesetas. 1/8 litro, 350 pesetas.

En la fábrica de Málaga, 100 pesetas. En la de Valencia, 150 pesetas.

En la fábrica de Madrid, 200 pesetas. En la de Barcelona, 250 pesetas.

En la fábrica de Zaragoza, 200 pesetas. En la fábrica de Valencia, 250 pesetas.

En la fábrica de Valencia, 250 pesetas. En la fábrica de Valencia, 250 pesetas.

En la fábrica de Valencia, 250 pesetas. En la fábrica de Valencia, 250 pesetas.

En la fábrica de Valencia, 250 pesetas. En la fábrica de Valencia, 250 pesetas.

En la fábrica de Valencia, 250 pesetas. En la fábrica de Valencia, 250 pesetas.

En la fábrica de Valencia, 250 pesetas. En la fábrica de Valencia, 250 pesetas.

En la fábrica de Valencia, 250 pesetas. En la fábrica de Valencia, 250 pesetas.

En la fábrica de Valencia, 250 pesetas. En la fábrica de Valencia, 250 pesetas.

En la fábrica de Valencia, 250 pesetas. En la fábrica de Valencia, 250 pesetas.

En la fábrica de Valencia, 250 pesetas. En la fábrica de Valencia, 250 pesetas.

En la fábrica de Valencia, 250 pesetas. En la fábrica de Valencia, 250 pesetas.

En la fábrica de Valencia, 250 pesetas. En la fábrica de Valencia, 250 pesetas.

En la fábrica de Valencia, 250 pesetas. En la fábrica de Valencia, 250 pesetas.

En la fábrica de Valencia, 250 pesetas. En la fábrica de Valencia, 250 pesetas.

En la fábrica de Valencia, 250 pesetas. En la fábrica de Valencia, 250 pesetas.

En la fábrica de Valencia, 250 pesetas. En la fábrica de Valencia, 250 pesetas.

En la fábrica de Valencia, 250 pesetas. En la fábrica de Valencia, 250 pesetas.

En la fábrica de Valencia, 250 pesetas. En la fábrica de Valencia, 250 pesetas.

En la fábrica de Valencia, 250 pesetas. En la fábrica de Valencia, 250 pesetas.

En la fábrica de Valencia, 250 pesetas. En la fábrica de Valencia, 250 pesetas.

En la fábrica de Valencia, 250 pesetas. En la fábrica de Valencia, 250 pesetas.

En la fábrica de Valencia, 250 pesetas. En la fábrica de Valencia, 250 pesetas.

En la fábrica de Valencia, 250 pesetas. En la fábrica de Valencia, 250 pesetas.

En la fábrica de Valencia, 250 pesetas. En la fábrica de Valencia, 250 pesetas.

En la fábrica de Valencia, 250 pesetas. En la fábrica de Valencia, 250 pesetas.

En la fábrica de Valencia, 250 pesetas. En la fábrica de Valencia, 250 pesetas.

En la fábrica de Valencia, 250 pesetas. En la fábrica de Valencia, 250 pesetas.

En la fábrica de Valencia, 250 pesetas. En la fábrica de Valencia, 250 pesetas.

En la fábrica de Valencia, 250 pesetas.